

"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"



Facultad de Ciencias Humanas

SAN LUIS, 23 de agosto de 2023

VISTO:

El EXPE-2393/2023. Coordinación Área N° 11 "Formación en Lingüística", Departamento de Educación y Formación Docente, solicita cobertura de una vacancia transitoria mediante llamado a Inscripción de Aspirantes, abierto y público, a UN (1) cargo de Auxiliar de Primera, Semiexclusivo, con temas relativos a "Gramática y Discurso", del Profesorado Universitario en Letras; y CONSIDERANDO:

Que el Área N° 11 "Formación en Lingüística" solicita el llamado a Inscripción de Aspirantes, pública y abierta, para cubrir UN (1) cargo de Auxiliar de Primera, Semiexclusivo, Suplente. Temas relativos a "Gramática y Discurso", para el Profesorado Universitario En Letras.

Que la cobertura de la vacante debe realizarse de acuerdo a lo establecido por la Ordenanza Consejo Superior N° 13/2023.

Que a fojas 21, el Consejo Departamental procede a elevar la nómina de profesores que conformarán el Tribunal Evaluador.

Que la difusión de la convocatoria a Inscripción de Aspirantes, deberá realizarse de acuerdo al Artículo 17° de la Ordenanza Consejo Superior N° 13/2023, durante CINCO (5) días, utilizando los medios de difusión que la Facultad disponga.

Que a foja 26, Dirección Administrativa realiza la imputación del cargo.

Por ello, y en uso de sus atribuciones:



"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"



Facultad de Ciencias Humanas

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Llamar a Inscripción de Aspirantes, pública y abierta, para cubrir UN (1) cargo de Auxiliar de Primera, Semiexclusivo, Suplente. Temas relativos a "Gramática y Discurso", para el Profesorado Universitario en Letras.

ARTÍCULO 2°.- Difundir durante CINCO (5) días hábiles desde el día LUNES 28 DE AGOSTO hasta el día VIERNES 1 DE SEPTIEMBRE DEL 2023 la presente convocatoria a Inscripción de Aspirantes utilizando para ello los medios internos de la Universidad.

ARTÍCULO 3°.- Declarar abierta la inscripción por el término de TRES (3) días hábiles universitarios desde el LUNES 4 DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS (4-9-2023) hasta el día MIÉRCOLES 6 DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS (6-9-2023), de 8:30 a 12:00 hs., por Mesa de Entradas de la Facultad de Ciencias Humanas.

ARTÍCULO 4°.- Designar al Jurado que entenderá en el presente llamado a concurso:

TITULARES: PROF. Carolina MIRALLAS

PROF. Ana YUVERO

PROF. Belén LÓPEZ GARGIULO



"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"



Facultad de Ciencias Humanas

SUPLENTES: PROF. Beatriz SURIANI

PROF. Dora LUENGO

PROF. Anuar CICHERO

ARTÍCULO 5°.- Los aspirantes deberán presentar una nota dirigida a la Sra. Decana solicitando la inscripción al registro y acompañado por un Currículum Vitae (CV) firmado. El Currículum Vitae deberá confeccionarse siguiendo los lineamientos que se establecen en el Anexo I de la Ordenanza Consejo Superior N° 13/2023. Los aspirantes deberán fijar en el Currículum Vitae su domicilio legal electrónico (e-mail de uso habitual para poder ser notificados por esa vía). Se establece que la presentación de la solicitud de inscripción por parte del aspirante, implica su conocimiento y conformidad con la reglamentación vigente.

ARTÍCULO 6°.- Comuníquese, notifiquese, publíquese en el Digesto Administrativo de la Universidad Nacional de San Luis, insértese en el Libro de Resoluciones y archívese.

HAP

OJG

TCP

Documento firmado digitalmente según Ordenanza Rectoral Nº 15/2021 por: Decana- Esp. RETA, Viviana Edith Secretaria General- Lic. MAROA, Claudia Paola

Hoja de firmas